

## Defensa

Si hay tropas, una estacada a flor de agua, a distancia de tres varas de la orilla, un espaldon corrido con alguna artilleria, danchas cañoneras, y los fuegos de Puntales, son suficientes; sino es preciso sacrificar dos navios, estos no deben tener un grano de pólvora a bordo, y si bombas de agua, y tambien en otros barcos, pues los enemigos no dejarán de tirar con bala roja. En unos danchones a su costado tendrán todas sus provisiones de guerra, y otros muchos barcos para quanto se le pudiese ofrecer en caso de un incendio.

Se colocarán dos navios de la parte de la Carraca y otros dos de la parte de la Bahía fuera de tiro de cañon, y si es posible de bomba, a fin de q.<sup>o</sup> dejando sus anclas puedan venirse a colocar en el puerto q.<sup>o</sup> se requiere, y acoderarse. Si los vientos son de tierra, lo executarán los de la Carraca; si son de Mar, los de la Bahía, si calma, los remolcarán los barcos q.<sup>o</sup> tienen al rededor, si sube la marea, a los de la Bahía, si baja a los de la Carraca. Los fuegos de estos navios de Puntales de las danchas cañoneras las q.<sup>o</sup> se pueden aumentar, parece serán suficientes, para impedir y destruir a su paso qualquiera flotilla.

En puntales las noches claras, podrá un vigia hacerse. ñales a los navios, y lanchas, y en las obscuras los botes q.<sup>o</sup> siempre cruce de vuelta encontrada, desde el rio de S.<sup>o</sup> Pedro al caño del Provedero.





